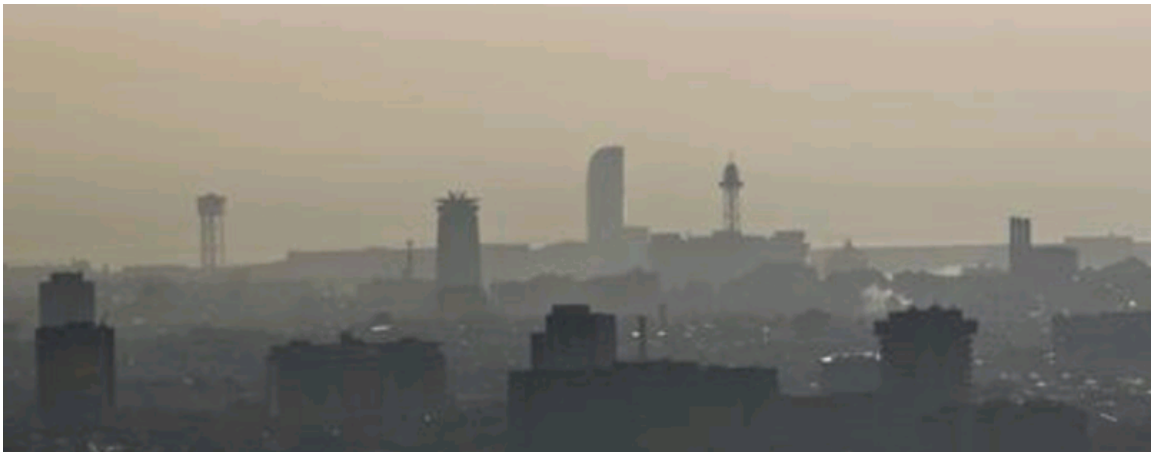
elPeriódico

Barcelona aumentará un 10% el transporte público en los episodios de contaminación

La prohibición de circular para los vehículos más viejos podría trasvasar hasta 350.000 usuarios diarios hacia metro, bus y tren

El objetivo es que tanto las restricciones de tráfico como los refuerzos de transporte sean permanentes a partir del 2019



ANTONIO MADRIDEJOS – 14/09/2017

El área de Barcelona aumentará la oferta de **transporte público** en un 10% durante los días en que se declare un **episodio de contaminación intensa** y se restrinja la circulación de los vehículos más viejos, los que no dispongan de la **etiqueta ambiental de la DGT**, según han anunciado esta mañana los representantes de la Generalitat, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y el Ayuntamiento de Barcelona. La medida entrará en vigor el próximo 1 de diciembre.

Entre la batería de medidas que han presentado las tres administraciones destacan ampliar la disponibilidad, la frecuencia de paso y el número de vehículos en la red de metro y buses metropolitanos, trenes de Rodalies, Tram y Ferrocarrils de la Generalitat. También se crearán carriles especiales para transporte público en algunas vías de acceso, como la Gran Via (sur) y la B-23. Las principales actuaciones se aplicarán de lunes a jueves.

El objetivo es que el transporte público tenga capacidad para absorber sin problemas y manteniendo la calidad del servicio a los usuarios que dejen el coche en casa y opten por desplazarse en metro, autobús o tren.

El 'conseller' de Territori i Sostenibilitat, **Josep Rull**, ha explicado que unos 130.000 vehículos antiguos, un 10% del tráfico total, no podrán circular por el interior de las rondas de Barcelona, incluyendo parte de los municipios de Sant Adrià, Esplugues y Cornellà, cuando se declare un episodio de alta contaminación. Eso significa que las personas susceptibles de tomar el transporte público serán entre 175.000 y 350.000. Algunas podrán optar por caminar, ir en bici o compartir vehículo, pero por si las moscas hay que garantizar un número similar de plazas en metro, bus y tren.

Cambio de hábitos

Mercedes Vidal, concejala del Ayuntamiento de Barcelona y presidenta de Transports Metropolitans de Barcelona (TMB), y **Antoni Poveda**, vicepresidente de Movilidad de la AMB, han coincidido con Rull en que el gran objetivo a medio plazo es "lograr un cambio de hábitos", en palabras del 'conseller'. "Lo que menos queremos es restringir el tráfico por episodios de contaminación -ha insistido Vidal-. Trabajamos por una disminución permanente del vehículo privado en nuestras ciudades".

Cada año se producen en el área de Barcelona, sobre todo en **situaciones anticiclónicas del invierno**, uno o dos episodios de intensa contaminación, especialmente por la superación de los valores recomendados de óxidos de nitrógeno (NOx) y micropartículas en suspensión (PM), dos productos vinculados a diversas enfermedades respiratorias y cáncer. Se estima que la contaminación es responsable anualmente de unas 3.000 muertes prematuras.

En caso de elevada contaminación, las restricciones para los vehículos sin la etiqueta ambiental se aplicarán de lunes a jueves entre las 7.00 y las 20.00 horas. El fin de semana quedará al margen. Para los viernes, un día especial por acoger las salidas del fin de semana, "todavía se está estudiando qué medida se toma", ha explicado Rull.

Dos nuevas tarjetas: T-aire y T-verda

Las administraciones han presentado también la T-aire, una tarjeta de transporte público exclusivo para los días de episodio de contaminación. Se trata de un título multipersonal de dos viajes integrados que se podrá utilizar el mismo día de la primera validación. La T-aire estará disponible en las seis coronas y el tiempo de transbordo será el mismo que el de cualquier título integrado. El precio será el de dos viajes de una T-10 aplicando un descuento del 10%, es decir, 1,80 euros para quien use una sola corona. La T-aire estará disponible en las máquinas de venta automática de los operadores de transporte público.

Además, también para fomentar el uso del transporte público, a partir del 2 de octubre se pondrá en marcha otra tarjeta, la T-verda, destinada a quien decida deshacerse de su coche contaminante y no comprar uno nuevo. La tarjeta, personal e intransferible, permite utilizar de manera ilimitada y gratuita durante tres años todos los servicios de transporte público integrados dentro de las seis coronas tarifarias de la ATM.

La persona beneficiaria deberá acreditar haber desguazado un vehículo contaminante de su titularidad que pague el impuesto de vehículos de tracción mecánica en algún municipio del área metropolitana. Se pueden acoger los vehículos desguazados hasta seis meses antes del momento de la solicitud de la T-verda.

Los vehículos que entran dentro de esta opción de la T-verda son los turismos diésel matriculados antes del 2006 y los turismos de gasolina anteriores al año 2000. También se incluyen las motocicletas matriculadas antes del 1 de julio y los ciclomotores de antes del 17 de junio del 2002. El beneficiario se compromete a no adquirir otra vehículo durante la vigencia de la T-verda, que es de tres años y tendrá que renovar anualmente.

Metro. La red de metro de TMB se reforzará en horas punta con un tren más en cada línea, lo que permitirá garantizar una frecuencia de paso de 3 minutos por convoy (actualmente es de entre 3 y 4 minutos). Estre incremento del servicio es independiente de los servicios nuevos que ya se están aplicando para absorber "el aumento general de pasajeros, que es del 5% desde principios de año", como ha destacado la concejala Mercedes Vidal. Durante los episodios de contaminación también se reforzará el personal de información.

Autobús. Se reforzarán los corredores con más demanda con más de 50 buses adicionales, básicamente en horas punta de la mañana y la tarde. TMB también tiene previsto la compra en los próximos meses de 80 autobuses híbridos para las líneas de gestión indirecta. Finalmente, en las líneas de bus exprés.cat, que gestiona la Generalitat, se reforzarán con un total de 25 autobuses las de Mataró, Vall de Tenes, Caldes de Montbui, Sentmenat, Vic, Sabadell, Igualada, Esparreguera, Corbera de Llobregat, Vallirana y Sant Pere de Ribes.

Tram. Se mejorarán los intervalos de paso del tranvía, de tal manera que pasará uno cada cuatro minutos (la frecuencia habitual es uno cada cincominutos). También se incorporarán dos unidades dobles en las líneas T1 y T4.

Tren. Se incrementará la oferta -ampliando la hora punta- en las líneas del Vallès y el Llobregat-Anoia de Ferrocarrils de la Generalitat (FGC). En cuanto a Rodalies, se ampliará la hora punta hasta las 11.00 en las líneas R1 y R4. El análisis en el resto de corredores concluye que "en estos momentos hay capacidad sobrante para dar un servicio a un incremento de la demanda", ha subrayado Rull.

Carriles bus en la B-23 y la Gran Via. Para facilitar la circulación de los vehículos de transporte público, el Servei Català de Trànsit (SCT) instalará un carril provisional de entrada a Barcelona en la B-23. Para ello se colocarán conos especiales entre Sant Joan Despí y el inicio de la avenida Diagonal. Además, el SCT informará de todas las medidas en los paneles de las carreteras. Finalmente, gracias a un convenio con el ayuntamiento de L'Hospitalet, la AMB impulsará medidas permanentes para mejorar el carril-bus de entrada a Barcelona por la Gran Via (C-31), en el tramo entre Bellvitge y plaza de España. El objetivo es mejor la velocidad comercial. Entre las medidas destacan crear paradas dobles que permiten encochar simultáneamente a dos vehículos, darles prioridad semafórica, restringir algunos giros para coches y separar los carriles con piezas de caucho para evitar que sean invadidos o que algún vehículo privado aparque en ellos.